La Consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra, en relación a la Pregunta Escrita formulada por la parlamentaria foral Dña. Raquel Garbayo Berdonces, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+) (10-20/PES-00202) sobre “qué medidas y cómo se van a aplicar para reactivar el sector musical, especialmente castigado por la crisis”, tiene el honor de informarle lo siguiente:

Las medidas del departamento destinadas al sector musical son las siguientes:

* Adaptación a la actual situación con revisión y cambios en las bases de las convocatorias de ayudas a proyectos artísticos musicalesincluidas en las líneas Artem PRO (que incluye una aumento de casi un 30%), [Artem 50K+](http://www.navarra.es/home_ES/Servicios/ficha/8633/Subvenciones-a-proyectos-artisticos-de-artes-escenicas-y-musicales-2020-%28ARTEM-mas-50-k%29), Artem -50K, Artem Exporta y Artem Festival
* Adaptación a la actual situación y cambios en las bases de las ayudas a programación de artes escénicas y musicales de las entidades locales de Navarra Arte y Cultura 2020 y Udal Platea
* La puesta en marcha de la programación propia del departamento adaptada y con mayor presencia de artistas y grupos navarros de los programas Kultur, Semana de la Música Antigua de Estella y Ciclo de órgano
* Creación, junto con asociaciones profesionales de la música, de dos festivales nuevos: Km Zero Music Fest, y Anaim Club Fest
* Programación y puesta en marcha de las temporadas de Orquesta Sinfónica de Navarra y de la Fundación Baluarte.
* Navarra contará con stand propio en la feria BIME 2020, el mercado musical de nivel internacional que se celebrará en Bilbao. El Gobierno promueve el ecosistema musical en vivo (bandas, artistas, festivales y recintos y salas de la Comunidad Foral); crea un producto turístico (Navarra Kingdom of live Music; Reyno de la Música en Vivo); y potencia y acompaña a las bandas navarras emergentes en su difusión y conocimiento ante empresas promotoras y gestoras foráneas.

Desde la declaración del estado de alarma, se ha trabajado de la mano del sector musical, con la colaboración y participación de los agentes involucrados en mesas de trabajo desarrolladas estos últimos meses y con visión de continuidad.

Es lo que puedo informar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruña, 19 de octubre de 2020

La Consejera de Cultura y Deporte: Rebeca Esnaola Bermejo